BOLETÍN OFICIAL



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA PROVINCIA DEL NEUQUÉN REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO XXVII Zapala, 14 de julio de 2025 EDICIÓN № 614

Intendente: Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar

Secretario General de Gabinete: Sr. Jorge Adrián Cáceres

Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo: Mgtr. María Belén Aragón

Secretaría de Hacienda y Finanzas: Cra. Analía Cristina Gret

Secretaría de Cultura: Prof. María José Rodríguez

Secretaría de Educación, A/C Sr. Jorge Adrián Cáceres

Promoción de Empleo y Producción:
Secretaría de Desarrollo Humano: Sra. Mariana Peralta

Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas: Ing. Gustavo Marcos David Caviasso

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: M.V. Juan Pablo Young

Secretaría de Deportes: Prof. Daniel Llorenti

Secretaría de Servicios Públicos: Sr. Etcheverry Rubén Darío

Presidente C.D.: M.V. Víctor José Chávez

Concejales: Prof. Gabriela Alejandra Aliaga

Sr. Nicolás Jorge Alberto Castillo

Prof. Lucrecia Andrea Meier Abg. Damián Augusto Herrero

Sra. Anna Camila Sepúlveda Sr. Cristian Omar Campo

Sra. Alicia del Carmen Masciocchi

Sr. Hugo Alejandro Cabas Lic. Patricia Bristela Melinao Sra. Mirta Mabel Curaqueo

Juez de Faltas: Abg. Luis Alberto García

Fiscal Administrativo Municipal: Abg. Marcos Demian Saccoccia

Presidente Junta Electoral Municipal: Dra. María Inés Zavala

Vocales Titulares: Dn. Julio Pichaud

Dra. Laura Pizzipaulo

Vocal Suplente: Dra. Karina Andrea Tisot

RESOLUCIONES C. D. PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN Nº 26

ARTÍCULO 1) Desígnese como Coordinador de Informática del Concejo Deliberante a Pablo Martin Castaño, DNI N°24.180.779, desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2025.

FECHA: 04/07/25

RESOLUCIÓN Nº 27

ARTÍCULO 1) Desígnese en el cargo de Asistente de Coordinación Legislativa a Efraín Nicolás Sepúlveda, DNI N°38.811.413, desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2025.

FECHA: 04/07/25

RESOLUCIÓN Nº 28

ARTÍCULO 1) Desígnese en el cargo de Coordinador General de Presidencia a Mariana Paula Muñoz, DNI N°24.040.707, desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2025.

FECHA: 04/07/25

RESOLUCIÓN Nº 29

ARTÍCULO 1) Desígnese en el cargo de Secretario de Bloque, jornada completa, a Verónica Soledad Díaz, DNI N°30.080.171 desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2025.

FECHA: 04/07/25

RESOLUCIÓN Nº 30

ARTÍCULO 1) Desígnese en el cargo de Maestranza a Gabriela Inés Catriel, DNI N°32.021.649, desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2025.

FECHA: 04/07/25

RESOLUCIÓN Nº 31

ARTÍCULO 1) Desígnese en el cargo de Maestranza a Noelia Nolfa Flores, DNI N°29.736.252, desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2025.

FECHA: 04/07/25

RESOLUCIONES C. D.

RESOLUCIÓN Nº 146

ARTÍCULO 1) Intimase a las Cooperativas de Radio Taxis de la ciudad de Zapala, a la presentación de la documentación establecida en la Ordenanza 1230, Articulo 8), Anexo I, en un plazo excepcional perentorio e improrrogable de 15 (quince) días hábiles de recibida la presente.

FECHA: 03/07/25

DECLARACIONES C. D.

DECLARACIÓN Nº 248

ARTÍCULO 1) Declárese de Interés Legislativo el vigésimo aniversario de la Unidad de Detención N°31 de Zapala, a celebrarse el día 19 de octubre del 2025, en reconocimiento a su trayectoria institucional, su rol fundamental en el sistema penitenciario provincial y su aporte a la formación de agentes capacitados para el tratamiento de personas privadas de libertad.

FECHA: 03/07/25

DECLARACIÓN Nº 249

ARTÍCULO 1) Declárese de Interés Legislativo el octavo aniversario de la División Criminalística y Medicina Legal de Zapala, a conmemorarse el día 11 de julio de 2025, en reconocimiento a su labor en el ámbito pericial, científico y de apoyo a la justicia.

FECHA: 03/07/25

Edición de 03 páginas

SUMARIO

RESOLUCIONES C. D. PRESIDENCIA	2
RESOLUCIONES C. D.	3
DECLARACIONES C. D.	3

BOLETÍN OFICIAL

E-mail: boletinoficialzapala@gmail.com

Elaborado por:

BOLETÍN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE ZAPALA

Av. San Martín 215 (8340) ZAPALA



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
REPÚBLICA ARGENTINA

TELÉFONOS MUNICIPALES

430243 Conmutador Central Secretaría de Obras y Servicios Públicos 430949 Secretaría de Desarrollo Social 421940 Tránsito y Transporte 431311 Inspección General 421499 Oficina de Turismo 424296 Línea de Reclamos Obras y Servicios 422967 Corralón Municipal 430886 Fax Gobierno 432266 421004 Fax Hacienda

Fiscalía Administrativa Municipal
Fiscalía Administrativa Municipal
TELÉFONOS CONCEJO DELIBERANTE
Conmutador
TELÉFONO JUZGADO DE FALTAS
Juzgado de Faltas Municipal
TELÉFONOS DEFENSA CIVIL (103)
Dirección de Defensa Civil
430047
TELÉFONO JUNTA ELECTORAL

Junta Elec. Munic Av. San Martín 155

Nota: Aquellas áreas de gobierno que deben publicar disposiciones tendrá que dirigirse a la Dirección del Boletín Oficial de la Municipalidad de Zapala.

Suscripción: Aquellas instituciones interesadas en recibir mensualmente el B.O.M deben dirigirse por nota a la Oficina de Boletín Oficial, Avda. San Martín 215.

En formato digital: boletinoficialzapala@gmail.com

Del Código de Procedimientos Administrativos

430243 int. 47

Art. 186) Boletín Oficial Municipal. Créase el Boletín Oficial Municipal como único órgano de publicidad de los actos jurídicos publicables de los poderes públicos municipales. Se presume de conocimiento público iure et de jure todo acto jurídico publicado a través del Boletín Oficial Municipal.